

La Plata, 25 de noviembre de 2021

Sr. Presidente

Sociedad Argentina de Terapia Intensiva

Dr. Guillermo Chiappero

De mi mayor consideración:

Me es muy grato poner en su conocimiento que en el día de ayer, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata aprobó por unanimidad el proyecto para la creación de la Cátedra de Terapia Intensiva. Por consiguiente, Terapia Intensiva, que ahora dictamos como materia optativa, se incorporaría a la currícula como materia obligatoria. Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata debe ahora tratar el expediente para su resolución final.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arnaldo Dubin', with a long, sweeping underline that extends to the right and then curves back down.

Prof. Dr. Arnaldo Dubin

Responsable de la Materia Optativa Terapia Intensiva

Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de La Plata